

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0001-2020-UNHEVAL**

Cayhuayna, 02 de enero de 2020.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en dieciséis (16) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 736-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 09.DIC.2019, eleva con opinión favorable, el Oficio N° 1631-2019-UNHEVAL-FCE-D, del 06.DIC.2019, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0754-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.NOV.2019, que aprobó la conformación de los equipos de gestión curricular y calidad académica (EGECA), con la finalidad de trabajar el rediseño de sus currículos de estudio; cuyos detalles figuran en dicha resolución;

Que, en la sesión extraordinaria N° 31 de Consejo Universitario, del 18.DIC.2019, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0754-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1422-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0754-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 28.NOV.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, que aprobó la conformación de los equipos de gestión curricular y calidad académica (EGECA), con la finalidad de trabajar el rediseño de sus currículos de estudio; cuyos detalles figuran en dicha resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

Distribución:  
Rectorado VRACAD  
VRInv OCI AL  
UTransparencia  
FCE DAYSA  
Archivo



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUINONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

Se transcribe a UU para su conocimiento y demás fines  
Firma  
Abog. Yersely K. Figueroa Quinonez  
SECRETARÍA GENERAL

